

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Vltra, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 1, Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

SOCIEDAD ANÓNIMA **La Mundial** Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Jovellanos, 5.—MADRID

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida a todas las leyes vigentes sobre Sociedades de Seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas. 810 PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

SE ENTREGAN 1.500 pesetas a los asegurados que les corresponda servir en fila y 2.000 PESETAS a los que, excedentes de cupo, sean llamados a cubrir bajas naturales u ordinarias.

Para más detalles, dirigirse al Subdirector **Don Julián Ramos**, San Francisco, núm. 6, Segovia.

CRÓNICA POLÍTICA

Cuando hace ya muchos días un personaje muy íntimo del señor Maura me anunció el cine, creía hablar con un soñador.

El cine es sencillamente la aplicación del reglamento del Congreso en punto al estudio previo de las enmiendas. Consiste en trasladar toda esa labor del salón de sesiones, a una modesta sección, y allí, entre cigarro y cigarro, tal cual bostezo y hasta alguna cabezada, discutir, aceptar o rechazar, diez, veinte, ciento, doscientas enmiendas a cualquier proyecto de ley, por complicado que sea; de esta manera y solemnizado el acto con la presencia de los jefes (o sus genuinos representantes designados ad hoc cada día) la labor inaguantable de distribución de turnos para cada artículo o párrafo de una ley, viene a ser sustituida por una sencilla plática de familia que devora enmiendas como los gorfos de la prestación personal, paticillos, (dicho sea salvando profundamente todos los respetos, altos, medianos y bajos y dejando a salvo las personas, en el paralelo). Y colorín colorao, una ley que necesita diez meses para pasar, o lo que es peor aún, para no pasar, se salva con solo ocho días de tournée por el salón de sesiones, donde baja y abdo amasado, cocido y emperijilado, faltando solo comérselo, y se lo comen o se lo tragan (vaya si se lo tragan) los señores diputados.

He ahí un triunfo nuevo, cuasi estupendo, del señor Maura. Al lado de eso, lo que en el argot parlamentario ha dado en llamarse *sesión memorable*, a mí me parece un juego de niños.

Pues así es. Truenen cuanto quieran los taratamados de boca ó de seso—de todo hay—eternos maldicientes de abogados verbosos, España será siempre manejada por un hablador de grandes vuelos; tras él van las muchedumbres con una adoración que ya quisieran para su uso particular las más altas y seductoras entretenidas, de esas que son constataciones envidiadas en el gran mundo.

No hay adulaciones, halagos, sumisiones, quizá rebajamientos, ¿sin quizá? bueno, pues sin quizá, comparables con aquellos de que son objeto las verdaderas, las grandes figuras del Parlamento?

Y Maura avasalla; no hay quien

se atreva a ponerse delante. Cuando en el Congreso ó en el Senado, centelleante la pupila, agitado el pecho, erguido el busto, altiva la frente, olímpico el gesto, olímpica la actitud, olímpico todo él, gritó: ¡Pido la palabra! aquel conjunto de seres que veía en profusa figura de hombres, se achican, se acobardan, se entontecen y amedrentan y adquieran hechura de pellejos rellenos de agua, en los que, si temen que hacia ellos vayan los dardos, no queda ni gota; todo es una pura esudación, espasmo, desmayo nervioso.

Y así hemos vivido; así fué el ayer, así es el hoy y será el mañana? ¿Quién lo duda! Por eso, si queréis saber si hay crisis, si ocurrirá esto, lo otro ó lo de más allá, lo mismo en el orden de lo grande que en el de lo mediano, que en el de lo pequeño, acertareis si estais en el secreto de lo que hoy por hoy, Maura piense que sea, y eso, precisamente eso y nada diferente ocurrirá.

No hay en los horizontes visibles ni resquicio por donde pueda entrar átomo de esa inconcebible verdad. Es el árbitro de nuestros destinos mientras no surja lo imprevisible. Caer Osmá y Lacierva ó el llavero del cielo ó tantos ó cuantos, es una parvedad.

En los partidos políticos españoles no es esto cosa trascendental. Importa poco que al alburn se le caigan unas hojas ó todas; en el almacén, hay de sobra de la edición consabida; se cosen y el mundo marcha.

Madrid, 12 Diciembre, 1907.

El centenario del V. P. Claret

El martes nos ocupábamos del centenario de Espinosa, y hoy comunicamos a nuestros lectores la noticia de otro centenario próximo é interesante.

Es el del Excmo. Sr. D. Antonio María Claret, fundador de la Congregación de Misioneros del Corazón de María y luego Arzobispo de Santiago de Cuba y Confesor de Isabel II.

Se trata de un hombre que realizó grandes obras por la religión y por la Patria, y adquirió grande y merecido renombre, ya en su vida apostólica de Misionero, ya como Prelado y Director Espiritual de los Reyes.

Su personalidad fué por algún tiempo muy discutida entre los políticos, mas según los días han ido pasando se ven disipando la polvareda y negro humo que levantaron en derredor suyo los trastornos de la agitada época en que vivió, y se alza cada vez más limpia y arrogante su figu-

ra, hasta el punto de que no solo le hacen ya justicia todos los pueblos que le conocieron, sino que hasta la misma Iglesia, tan descontentadiza y reservada en estos asuntos, trata de tributarle el más alto de los honores concedidos á un mortal: el culto de los santos.

En Segovia tenemos noticia de que los Misioneros de San Gabriel, preparan alguna función en honra de su preclaro fundador y Padre, de la cual daremos cuenta cuando tengamos sobre el particular datos más preciosos.

Hoy nos limitamos á decir que la fecha del Centenario es el día 23 de los corrientes.

Y puesto que en Segovia vive todavía en la memoria de las personas de avanzada edad el recuerdo de las predicaciones y apostolado del V. P. Claret, durante los años 1859 y siguientes, con ocasión de la frecuente permanencia de Los Reyes en La Granja, no es de extrañar que los PP. misioneros esperen que aquí el centenario se ha de celebrar con todo el esplendor posible.

Actualidad

Salto atrás

La prisión de los catorce sargentos; las cábalas hechas sobre el asunto, no ya por las oposiciones, sino por otros elementos políticos, dan á entender que sito se ha tratado de una conspiración en toda regla, el Gobierno no las tiene todas consigo.

Pero hay en el fondo de este asunto una revelación del malestar de una clase militar, que tendía á afectar una dirección periodística, de lucha legal, que de todas suertes nos hace percatarnos de que las pretensiones de los sargentos deben estudiarse y resolverse rápida y definitivamente. Ellos conspirarían ó no, pero tienen como clase una aspiración que no hay derecho á que la oculten y no la defiendan...

Más vale que vea el país que está ha sido la causa del acontecimiento que hoy comenta España, que el que tengamos que pensar en la historia nacional de la segunda mitad del siglo pasado.

FA-PRESTO.

UNA OBRA DE MARINAS

DONATIVO DE UNA DAMA

La marquesa de Squilache, dando una prueba más de su amor á las instituciones y de su inagotable generosidad, ha remitido á la excelentísima señora duquesa de la Conquista, presidenta de la Junta de señoras, encargada de erigir el monumento de 31 de Mayo, en la calle Mayor, de Madrid, la cantidad de quince mil pesetas, para costear la estatua del ángel que ha de colocarse en el pedestal del mismo y que está modelando el laureado y notable escultor segoviano don Aniceto Marinas.

Las obras del monumento—que corresponde por su grandezza á la fama del insigne artista señor Marinas—comenzarán en cuanto terminen los trámites oficiales, retrasados por causas ajenas á la voluntad de la Junta.

Una vez más enviamos la felicitación más entusiasta al genial artista segoviano, por haber sido elegido su proyecto para la ejecución de tan importante monumento.

FIRMA DE GUERRA

El Rey firmó ayer los siguientes decretos: Nombrando general de la tercera brigada de la 14.ª división (Lugo) al general de brigada D. José Morales Plá.

—Destinando á los regimientos de Infantería de Guadalajara y Andalucía á los coroneles D. Jacobo Marina y D. Mariano Martínez del Rincón, respectivamente.

—Idem á los regimientos de Caballería Cazadores de Alfonso XII y Galicia, y del 10.º Depósito, á los coroneles D. Enrique Jurado, D. José Beltrán y D. José Rivero.

—Idem á los coroneles de Artillería don Rafael Vargas, don Agustín Lucio, don Rafael Jabat, don Alejandro Martín Arrás, don Luis Fernández de Toro y don Joaquín Cas-

telló, para el mando de la Comisión central de Remonta, segundo regimiento de montaña, Parques regionales de Madrid y Valladolid, tercer regimiento de montaña y tercer montado, respectivamente.

Un artista premiado



Rudyard Kipling, famoso novelista inglés

Rudyard Kipling, premiado últimamente con el premio Nobel, ha nacido en Bombay en 1865.

Su padre fué director del Museo de Lahore y parece haber sido un hombre de una imaginación extraordinaria, hasta el punto que el famoso escritor ha confesado repetidas veces, deberle en realidad los asuntos de sus mejores obras.

Kipling empezó á escribir muy joven, debutando como periodista á los diez y seis años en *The civil and military gazette* de Lahore.

Su primer libro no apareció sino en 1886. *Departmental ditties* y su segundo, *Los cuentos de las montañas*, traducido por cierto al castellano, y muy bien, al año siguiente publicando desde entonces uno por lo menos todos los años.

Kipling es el niño mimado de la literatura inglesa. Como dice un crítico francés ha logrado realizar en su día un poco del sueño y de la gran aspiración de su país, representa una forma del imperialismo, el imperialismo en literatura.

A la literatura inglesa ha llevado su elemento novísimo y original con su producción fundada especialmente sobre su conocimiento de la India, China y América, pero eso lo ha hecho sin que resulte exótica su obra y ofreciéndola como genuinamente británica.

Providencialmente Kipling ha salvado á la literatura inglesa de un mal que siente la mediocridad de nuestros malos escritores: la libertad del naturalismo de Zola, desnaturalizado y sucio como toda obra de imitación, y la ha llevado por un camino nuevo, verdaderamente sano.

Idolatrado fuerte, constructor de voluntades y de ideas, á este título ha conseguido que se le diese el premio de literatura del legado Nobel que se discute entre los grandes propagadores de obra idealista y consoladora para los hombres.

Kipling es un artista que ha sabido reunir en sí dos caracteres extraordinarios de la literatura inglesa. La observación y amor á los niños de Dickens, y la imaginación y el amor á los animales de Edgardo Poe.

Noticias militares

Destinos en Artillería

El coronel don José Donat ha sido destinado como director, al Parque regional de Valencia.

Tenientes coroneles.—Don Rafael Sierra, al 5.º Depósito; don Joaquín Ferrán, al 6.º; don Carlos Lössada y Canterac, al grupo de montaña del Campo de Gibraltar.

Prórroga de licencia

Se han concedido tres meses de prórroga á la licencia que disfruta, en Alemania, el primer teniente de Artillería, don Julio Egualar Cabeza.

Instrucción pública

Clases reanudadas.—El Alcalde del pueblo de Arcones, participa que en la sesión celebrada por la Junta de Sanidad, se acordó comunicar á la maestra, podfa abrir de nuevo las clases desde el día 11 del actual, por haber desaparecido por completo la epidemia del sarampión.

—La maestra participa haber que-

dado enterada del acuerdo de la Junta y estar abiertas ya las clases.

Presupuestos.—Los Alcaldes de los pueblos de Sacramenia y Revenga, remiten los presupuestos escolares que han de regir el próximo año de 1908.

Hojas de estadística.—Los alcaldes de Chane, San Cristóbal de Cuéllar, Chautín, Ane, Gallegos, Aldealengua de Pedraza, Fuenterrebollo, Fresno de Cantespino, Etreros, Maderuelo, Adea del Rey, Villeguil, Riaza, Moral, Valdeprados, Valdevaos de Montejo, Villacastrín, Muñozpedro, Carezo de Abajo, Duruelo, Montuenga, Castillejo de Mesleón, Veganzones, Lastres de Cuéllar, Bernuy de Porreros, Marugán, Lastres del Pozo, Rebollo, Cuéllar, La Higuera, Olliveruelo de San Mamés y Juarros de Voltoya, remiten las hojas de estadística de las escuelas públicas y privadas, fechadas en «10 de Diciembre» según se ordena.

Las que así no han venido, han sido devueltas.

UN PLEITO FAMOSO

El caudal de María Cristina

Los tribunales de París han fallado definitivamente el pleito que durante largos años ha sostenido el príncipe Drago, á nombre de una hija del duque de Riansares, contra los herederos y descendientes de la que fué reina gobernadora de España, doña María Cristina.

Después de tan largo litigio entrarán dichos herederos, entre los que figuran el rey de España, el infante D. Antonio de Orleans, la reina de Portugal, la princesa Luisa de Orleans, recientemente casada con el príncipe D. Carlos y la duquesa de Guisa, en posesión de los bienes que pertenecieron á la reina gobernadora.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido breve y de escasa importancia, habiéndose limitado al discurso que sobre política general exterior é interior ha hecho el señor Maura, y á dar cuenta al Monarca de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Al salir del Regio Alcazar, los ministros han desmentido, una vez más, todo fundamento á los rumores sobre dificultades políticas, y, por lo tanto, toda posibilidad á que estalle una crisis.

El Sr. ministro de la Guerra, interrogado por la cuestión de los sargentos, ha insistido en que este asunto carece de interés. En él entiendan las autoridades judiciales del fuero de Guerra, é ignora, por lo tanto, el verdadero estado de la cuestión.

Ordenación de pagos

Por los ministerios de Instrucción pública y Fomento, se remiten á esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Uno á don Federico Moliné, por valor de 240 pesetas; otro á don Francisco Bueno, por valor de 255,80; otro á don Ramón Gómez, de 540 y tres de 125 pesetas cada uno á don Juan A. Roura.

Teatro Minón

Anoche se pusieron en escena en este teatro las aplaudidas obras «La trapería», «Las mujeres» y «La patria chica».

Las tres citadas obras obtuvieron un desempeño muy aceptable, sobresaliendo en la interpretación las señoras Mora y Muñoz, señorita Flores, señora Carrión, y los señores Soler, Moreno é Hidalgo.

En esta segunda representación, el público pudo apreciar mejor las muchas bellezas que atesora «La patria chica», no escaseando los aplausos y haciendo repetir algunas escenas.

El maestro Vidgain, como siempre, infatigable dirigiendo la orquesta.

Para mañana se anuncia el estreno de la hermosa zarzuela en tres actos «La mulata».

SUETOS

Asociación de la Caridad

Una comisión de la Sociedad Económica, formada por los señores don Francisco Santiuste, don Félix Gila, don Antonio Gimeno y don Obdulio García, ha visitado esta mañana al Ilmo. Sr. Obispo y al Alcalde de la capital, para tratar con ellos de los trabajos relacionados con el establecimiento en Segovia, de la Asociación de la Caridad.

Aquellas dignas autoridades recibieron a la Comisión con las mayores deferencias, elogiando calurosamente el proyecto, y prometiendo todo su apoyo a tan generosa idea.

Comisión mixta

Han sido nombrados médicos civiles propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión mixta de reclutamiento, nuestros amigos, don Antonio Herrero y don Casimiro Lozano.

Enhorabuena.

De viaje

En el tren rápido de esta mañana, ha salido para Burgos, la hermosa tiple María Muñoz, que con tanta aceptación ha venido trabajando en el teatro de Segovia.

—Con objeto de celebrar la fiesta onomástica de su madre, al lado de esta, ha salido para Nava de la Asunción, el Concejal de este Ayuntamiento don Antonio Herrero.

—Ha llegado a Villaverde de Iscar, donde pasará las Navidades, la familia del señor don Agapito Arqueros.

—Se encuentra en Segovia, el capitán de Artillería, don Manuel Longoria.

—También ha llegado, el abogado de Madrid, don Enrique Besoando.

—Han salido para la Corte, el platero artístico, don Juan Beléndez y el representante de comercio, don Cristóbal Menquial.

A sus puestos

El día 20 del actual, regresarán de Córdoba todas las fuerza de la Guardia civil de esta capital y su provincia, que como saben nuestros lectores fueron en persecución del bandido «Pernales» y su cuadrilla.

Desde aquí, se dirigirán a sus puestos. Sortearán entre todos, para que se dase allí siete guardias, y ayudar a las fuerzas que quedan en Córdoba y sus contornos, en persecución de otros bandidos, que meroden por aquellos sitios.

Destino

El jefe de Centro de Telégrafos recién ascendido, nuestro distinguido amigo don Camilo Jiménez, ha sido destinado a Málaga.

Apertura de estación

Hoy ha quedado abierta al servicio público la estación telegráfica de Turégano, de esta provincia.

Felicitemos a aquel culto y laborioso vecindario por tan importante mejora.

Detención de un sujeto

Por la Guardia civil de Riaza, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino del mismo Luco Valderrama Sanz, por haber robado varios objetos a su vecina Antonia Campillo.

En la Fuenclaja

Mañana sábado, a las cuatro y media de la tarde, se cantará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuenclaja, la salve de costumbre.

Citaciones

El Juzgado de Sigüero cita por tercera vez a Eduardo Alonso Sanz, Víctor Heras Moreno y Bernabé González Álvarez, naturales de Oasia, para que comparezcan ante aquel juzgado.

También cita el Juzgado de Villalada a Regino Marín Gallego, vecino que fué de Centalejo, a quien instruye dicho Juzgado juicio de faltas.

Sabañones

Se curan rápidamente con el tópicó Sanz. Para los reventados y ulcerados empléese la Asentina Sanz. Vents, Muerte y Vida, 6, FARMACIA.

Natalicio

En Soances (Santander), ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del digno empleado de aquella administración de Correos y buen amigo nuestro, don Millán Quirós Toledano.

Reciban los padres del recién nacido, nuestra sincera enhorabuena.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el Hotel del Comercio, don Ma-

nuel Longoria, capitán de Artillería; los señores Mirata y Ouff, representantes de comercio don Enrique García, propietario de Madrid; don Enrique Bescansa, abogado; don Manuel Clemente, representante de una fábrica de ornamentos de iglesia, de Zaragoza, y don Amadeo Canes, representante de una casa de comercio de Barcelona.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone a disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales rocos, precisión rás, primera y corriente.

Precios sin competencia
Seportales de la Plaza Mayor, 8.

Casa de socorro

Ayer fué curada de una herida contusa que presentaba en la tercera falange del dedo medio de la mano derecha, la vecina de la calle del Sol, número 10, Ramunda Sanz.

Juzgado Municipal

Registro civil: Se han inscripto las partidas de nacimiento de Constancio Cisneros Arcones, y Concepción Rodruago Fernández.

Defunciones, Francisca Fernández Alvarez, de 26 años, soltera, y Bernardino Fraite Cuesta, de 56, casado.

La Diputación provincial, en circular que publica hoy el «Boletín», ruega a los señores Alcaldes de esta provincia, se sirvan indicar a las nodrizas y demás personas domiciliadas en sus respectivos pueblos, que tengan a su cuidado niños expósitos, se presenten en la Depositaria de aquella Corporación, a percibir sus haberes del 4.º trimestre del año actual, desde el 20 al 31 del corriente mes.

Para la Administración local, particular Agendas de Bufetes; a 1, 1'50 y 2 pesetas. Memorandum de la cuenta diaria; a 2'50 ídem.

«Agenda de bolsillo»; a 1'50. Almanaque «El Año en la mano»; a 1,50 y ídem. Almanaque Bailly-Baillière, a 1,50, 2 y 3 ídem.

Exposición permanente de obras literarias y científicas (todos los días se reciben novedades). Tarjetas postales, bromuros y Platinos luminadas, a 0'20.

Expecialidad en tarjetas de visita y toda clase de impresiones. Se venden en la imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO, SEGOVIA.

Vacante

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Torreilla del Pinar. Su dotación consiste en los derechos de arancel.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

La Administración de Hacienda de esta provincia, previene a los señores Médicos que al empezar el próximo ejercicio de 1908, se hallen ejerciendo la profesión, la obligación en que están de proveerse de su correspondiente patente.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 47 1/2 reales fanegas de 94 libras. Cebada, 25 y 26 íd. íd. las 70 libras. Centeno, 30 a 32 íd. íd. Algarrobas, 39 a 40 íd. íd.

Se cotizó el trigo 47 y 1/2 a 48 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 33 y 32 íd. íd. Cebada, 29 a 30 íd. íd. Algarrobas, 35 y 36 íd. íd. Calcúlase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal bueno.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—300 fanegas de trigo que se cotiza a 49'00 reales las 34 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'00 reales las 34 libras.

Entraron 50 fanegas de centeno que se pagaron a 34'50 reales las 90 libras.

Tendencias del mercado firme. MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose a 48'00 reales las 34 libras.

Diario religioso

Santos para mañana

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro a cinco, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Martín.—A las nueve de la mañana misa rezada, comulgando en ella los dos coros de turno y las personas piadosas que así lo deseen.

Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación al santísimo, rosario, letanía cantada, letrillas a la Virgen, novena (octavo día), sermón a cargo del Lic. don Emilio González, Profesor del Seminario Conciliar, reserva y salve de despedida.

En San Gabriel y las Dominicas, rosario al anochecer.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Lo de los sargentos

Hoy se ha levantado la comunicación al director de «El Sargento Español», pasando a la Cárcel Modelo a disposición de la autoridad militar.

Mañana celebran Consejo los ministros.

Se cree que en él se acordará la libertad de los sargentos detenidos, que pasarán a disposición de sus jefes.

Diputación suspendida

El ministro de la Gobernación ha confirmado la suspensión de la Diputación provincial de Almería, por no estar legalmente constituida.

Acuerdo probable

Se cree probable que el domingo celebren sesión las Cámaras, con objeto de adelantar todo lo posible la discusión de los presupuestos.

La reforma local

Esta tarde será la última que celebre la comisión de la reforma local con asistencia de los jefes de las minorías.

El señor Cambó presentará en esta reunión las enmiendas formuladas por los solitarios.

Congreso

Empieza tarde la sesión como viene sucediendo todos estos días.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día y continúa discutiéndose el presupuesto de Fomento.

Este quedará aprobado dentro de pocos momentos, y se entrará en la discusión del presupuesto de Marina.

Senado

También se retrasa la sesión en la alta Cámara. Esta tarde se discutirán en ella las reformas navales.

Gastellanos

En una de las secciones del Congreso se reúnen esta tarde os representantes en Cortes de las previncias de Castilla, con objeto de ocuparse de asuntos que interesan a dicha región.

Los terroristas rusos

Siguen registrándose atentados por medio de la dinamita en Odessa, habiendo resultado varios inspectores y agentes de policía heridos.

Roosevelt se retira

Parece confirmarse que el presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, tiene el decidido propósito de no aspirar a la reelección.

G. Cano.

A las señoras de buen gusto

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital, Josefina Buendía de Selazar (Peluquera discípula de Pages), la cual ofrece sus servicios profesionales, dentro y fuera del establecimiento.

Hace toda clase de postizos rizados y sin rizar, peina y enseña a peinar. También se tiñe el pelo.

Ondulación natural.

Plaza Mayor, número 7, principal, centro

Vacante

Se halla en el pueblo de Mozoncillo, la plaza de farmacéutico, con el haber anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres venidos; asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, mas la igualdad de varios vecinos.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán solicitudes en dicha Alcaldía durante el término del corriente mes.

Imp. de EL ADELANTADO.

«LA VERDAD»

Empresa general de redenciones

10.000.000 de pesetas garantía verdad. Dirección Amazonas, 8, segundo derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad

Regalo de 3.500 pesetas, a sus asegurados

Para más detalles, diríjense al representante, don Baltasar Giménez, Isabel la Católica, núm. 6, en Segovia; don Satorio Moreno, Procurador en Riaza, 6 al Director en Madrid, Amazonas, 8.

Figuras para Nacimientos

Véase el gran surtido que presenta esta acreditada casa y los precios tan económicos que tiene. Grandes existencias de los últimos modelos en Medallas, Rosarios, Devocionarios, Collares, Imperdibles, Botonaduras, Portamonedas, Tarjeteros, Patacas, Boquilla y toda clase de objetos para regalos. Papelería y artículos para Iglesia.

LIBRERIA RELIGIOSA

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44 y 45.—SEGOVIA.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad Anónima de esta clase en España con un capital de Dos millones quinientas mil pesetas, aumentando con primas, reservas y fondos que ingresa en la Caja general de depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados, el Banco Aragonés, ha pagado en 1907, a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12.

Tarifas y detalles, pidanse a la Dirección general, Coso 61, Zaragoza, 6 al Representante de Segovia, don Martín Cubo, Plaza Mayor 7, Segovia

¡Gran acontecimiento!

EL 27 DE NOVIEMBRE HA TRIUNFADO

y podeis pasar a cobrar los que tengais vales de ese día en el Comercio de Tejidos de Carlos Tablada Maeso

CALLE DE CERVANTES, 38.—SEGOVIA

Es el comercio que más barato vende y ofrece al público más ventajas. Los que tengais que hacer compras, no dejéis de visitar esta acreditada casa y os convenceréis de la verdad. Felpas de seis 6 cuartas de anejo, en blanco y negro, desde 7 pesetas. Lanas para vestidos, altas novedades, desde dos reales. Paños para abrigos de señora, en negro y colores, 7 cuartas de anejo, muy buenos y muy baratos.

Altas novedades en lanas, pañetes y tupelines, 5 cuartas de anejo, para señoras, a precios incompetibles. Gran surtido en tapabocas de dos caras, desde lo más barato hasta lo mejor que se fabrica; en dibujos, alta novedad. Mantones de paño de Imailla, de rizo y de dos caras.

Toquillas y chales, un inmenso surtido en todo lo que se desea en alfelpado y punto. Chalecos de Bayona para hombre, desde 2 pesetas a 20. Surtido completo en géneros de punto inglés, para señoras y niños. Franelas, pañetes y piqué para camisas y vestidos, las mejores marcas y más modernas. Primera casa en géneros blancos y negros, de hilos y algodón.

No hay quien compita con esta casa.

Calle de Cervantes, 38.—SEGOVIA

Alcohol desnaturalizado marca «El sol»

Se vende a una peseta la botella de un litro, sin casco. La primera venta se hace con el casco, por el que se cobra 0.25 pesetas, y para las sucesivas, al precio indicado, llevando el casco vacío.

En breve se recibirán unas maquinillas especiales para quemar aquel, que se venderán al precio de 0.75 pesetas una.

Casa de Felipe Ochoa, Juan Bravo, número 5. Único depósito de la Unión Alcohólica, en esta plaza.

VENTA

Se hace de 40 corambres usadas, en buenas condiciones para vino. Se informará en la celda de Ochoa Ondátegui, almacén de yero da Pulido.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Movimiento pedagógico

La tinta y la tisis.

Recientes análisis han demostrado que los tinteros son inmensos focos de infección, donde pululan a granel innumerables cantidades de microbios patógenos, entre los cuales predominan los bacilos del *mojo* y, sobre todo, de la *tuberculosis*.

Resulta, pues, que la tinta es un líquido eminentemente infeccioso; así lo han demostrado los múltiples experimentos hechos con diversas tintas, inyectándolas en ratas y en conejillos de Indias, cuyos animalitos murieron algunos minutos después de practicada la inoculación.

Véase pues, los peligros á que se hallan expuestos los niños de las escuelas, que tan frecuentemente se producen pinchazos con la pluma en las manos, y no solamente los niños, sino también los adultos que tienen la mala costumbre de limpiar con la lengua los borradores de tinta caídos imprudentemente en el papel al escribir.

Estos peligros han motivado el que el Gobierno alemán en Mánade (según asegura *El Progreso Médico*), haya dado un decreto importante acerca del empleo de la tinta en las escuelas, dando instrucciones muy extensas á los maestros á fin de que expliquen á sus alumnos los peligros que ofrece la manipulación de la tinta.

Pero no sólo es nociva la tinta por contacto mediato de esta líquida con la piel y las mucosas, sino que el peligro se propaga por la evaporación del contenido de los tinteros que infectan la atmósfera del escritorio, poblándola de infinitos bacilos de Koch, productores de la *tuberculosis*; por tanto, lo mejor sería (á más de tener exquisita precaución de no pincharse con las plumas ni chapar ó lamar los borradores de tinta), usar solo tintas antisépticas, confeccionadas simplemente con anilinas negra ó de color, disueltas en un líquido antiséptico como el sublimado corrosivo ú otro microbicida por el estilo.

Entretanto, bueno es saber que los tinteros son focos propagadores de la *tuberculosis*.—Dr. Corral y Mairá.

Crecimiento de los niños

Un médico inglés, el doctor Smith, que desde hace tiempo se viene ocupando del crecimiento de los niños, afirma que el desarrollo del cuerpo y de los miembros se verifica siempre durante las horas nocturnas. De sus observaciones resulta también que el año en que más crecen los muchachos es el décimo séptimo de su nacimiento; para los muchachos, siempre más pronto que los chicos, el año de desarrollo físico máximo es el décimoquinto, y en general alcanzan su estatura definitiva á los quince años, mientras que los varones no cuncen de crecer hasta los veinte. Sin lo tocante á la fuerza muscular, medida con el dinamómetro, en igualdad de circunstancias son los varones más vigorosos que las hembras hasta la edad de once años.

A partir de equi, y durante unos seis años, las muchachas son físicamente más fuertes que los muchachos, volviendo casi á equipararse las fuerzas á los dieciocho años. Por último, durante el invierno los niños de ambos sexos se desarrollan muy poco en estatura y en peso; desde el mes de Julio se desarrollan en estatura y pierden en peso, y de Julio á Noviembre es nulo el crecimiento, mientras que el peso aumenta sensiblemente.

La gratificación por adultos

El distinguido maestro de Sebúlcor don Domingo Martín, nos remite un razonado artículo demostrando que las obligaciones de aquella enseñanza deben correr á cargo del Estado.

Como el pleito que alarmó hace poco al Magisterio está resuelto según todos deseábamos, no consideramos ya de oportunidad la publicación del artículo de referencia.

Esperamos que el Sr. Martín estará conforme con nuestro parecer.

Libros y periódicos

A los maestros que deseen enseñar á sus discípulos y dirigir sus Escuelas con sujeción á las más sanas y discretas doctrinas pedagógicas, les recomendamos que lean la nueva obra que acaba de publicar el señor Ballesteros, Regente de la Normal de Málaga, titulada «Práctica de la Educación y de la Enseñanza». Contiene una colección numerosa de juegos para niños y niñas, ejercicios de educación intelectual para pirlvulos, otros variadísimos de enseñanza aplicando todos los recursos didácticos, programas de todas las asignaturas, horarios, planos de edificación escolar, regí nen y marcha de las Escuelas tanto monodidácticas como graduadas y cuanto en advertencias y consejos sanos pueda apstecer cualquier Maestro celoso para cumplir á conciencia con sus deberes. Hasta el punto de que no es exagerado el afirmar que, con este solo libro á la vista, cualquier persona culta, sin previo estudio de la Pedagogía, puede desempeñar una Escuela como el Maestro más ilustrado y práctico.

Se vende en casa del autor y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas empastada.

¡Es tan dulce hacer la felicidad de nuestros hermanos!

¡Es tan fácil hacer la felicidad de los niños!

El Niño descalzo pide á las almas buenas una limosna por el amor de Dios.

Ch.

Noticias profesionales

De justicia

Sin necesitar otros estímulos que los del deber, y deseoso de ganarse el cariño y la confianza del Magisterio de la provincia, el ilustrado Jefe de la Sección de Instrucción pública, nuestro distinguido amigo don Augusto López Bueso, ha conseguido, con la cooperación del activo personal de aquella oficina y contando con la buena voluntad de los Habilitados de primera enseñanza, que las nóminas de personal se hayan remitido el día 11 á la Ordenación de pagos del Ministerio.

Tampoco se verán este año defraudados los deseos de la Excm. Diputación provincial que quiere abonar antes de Navidad los aumentos de sueldo correspondientes al Escalafón de Maestros.

Durante las próximas vacaciones, podrán cobrar nuestros compañeros, pues el señor López Bueso, no obstante la escasez de personal y la multitud de asuntos acumulados estos días en aquel centro, ha prestado atención preferente á cuanto se relaciona con haberes, y pasará uno de estos días la relación de aumentos á la Contaduría de la Diputación, sin detenerse por eso los demás asuntos de despacho.

Reciba los justos aplausos que le tributamos en nombre propio y en el del Magisterio de la provincia.

Los profesores suplentes

de dibujo de Institutos

Son dos las iniciativas que hemos recibido en demanda de rectificación justísima para el mejoramiento de una clase cual es la de los profesores suplentes. Esas dos iniciativas, debidas á Sr. Larios, del Instituto general y técnico de Segovia, y Artola, de Castellón, irán acompañadas de las firmas de todos los suplentes, y seguramente en las Cortes, al discutirse el presupuesto de Instrucción pública, han de tenerse muy en cuenta y ser atendidas por lo razonables y justas.

Las aspiraciones son: que se establezca un turno para la provisión de cátedras de Dibujo de los Institutos entre suplentes, auxiliares y ayudantes que sigan desempeñando dichos cargos con buena nota en la práctica de la enseñanza; consignación fija de gratificación anual por los servicios que prestan á la enseñanza, y formación de un escalafón entre los mencionados suplentes.

Ahora los suplentes, si no es en caso de vacante ó de enfermedad del propietario que dure más de un mes, no perciben remuneración, y lo que es peor, estos servicios, que en la generalidad de los Institutos son constantes, no sirven de méritos para la carrera, mientras que en las Escuelas de Bellas Artes y Artes e Industrias se estableció por decreto de 15 de Julio de 1898, un cuarto turno de concurso para proveerse las vacantes entre auxiliares y ayudantes de dicha especialidad que llevaran por lo menos cuatro años de buenos servicios en la práctica de la enseñanza.

En cuanto á la organización del profesorado de Dibujo de Institutos, puede decirse mucho. Está aún hilyanada y por eso se encuentran no pocas vejaciones, que deben desaparecer. Hay profesores y catedráticos dentro de una misma especialidad; diversidad de sueldos aun considerándose á todos igualmente ante la ley; no existe escalafón más que para los llamados catedráticos, y además son mermados por mitad sus derechos, cuya parte se destina á material.

Todo lo cual constituye una enormidad rectificable.

(De El Diario de Huesca)

Índice de la «Gaceta»

24 de Noviembre.—Real decreto reorganizando la Inspección de 1.ª enseñanza.

25 de Noviembre.—Real decreto creando la Junta Central de primera enseñanza.

26 de Noviembre.—Subsecretaría.—Disponiendo que los Rectores de las Universidades remitan al Ministerio las propuestas de los Tribunales de oposición que hayan de nombrar, antes de publicarse en la Gaceta.

28 de Noviembre.—Real orden disponiendo se abonen á varios Ayuntamientos cantidades que les falta percibir de las subvenciones que los fueron concedidas para construcción de edificios destinados á Escuelas.

4 de Diciembre.—Reales órdenes de personal de Institutos y Escuelas Normales.

Otra disponiendo se abonen al Ayuntamiento de San Pedro de Latarce (Valladolid) las 5.000 pesetas que le fueron concedidas para la construcción de un edificio escuela.

literaria y estéticos, que naturalmente los pone en estado de comprender las obras maestras que el genio humano ha producido en el dominio de las bellas artes. Y aun no son todos los de «los privilegiados» los más aptos para asimilarse las bellezas de las artes; este don queda reservado á los «especialistas».

Es menester, armar al niño con una sólida instrucción; inculcarle útiles y provechosos conocimientos científicos; no almacénando en el espíritu infantil el montón de cosas valdías, que tanto perjudica la inteligencia de la niñez.

Si en el joven se mengua la imaginación, se hace de él un ser sin iniciativas; se le priva de la claridad de la luz que procede de las cosas del mundo exterior. Matar la imaginación en los estudios, es convertir al individuo en un esclavo que más tarde ejecutará maquinal y ciegamente todo aquello que la existencia tiene derecho de exigir de él; es condenarlo á no tener jamás un pensamiento noble, una aspiración sublime, un ideal grandioso.

Interesemos al pueblo en las producciones artísticas; eduquemosle estéticamente por medio de lecturas, conferencias, excursiones, etc., pero no le eduquemos por medio del terror, de la envidia y de la pasión dominante de aquellos seres que, privados de la luz natural, no ven otra cosa que la ignorancia, y como ésta es madre legítima de la malicia, lleva detrás de sí á bestias supeditadas, sometidas, esclavizadas y oprimidas, rindiendo acatamiento á ídolos culpados que marcan afrentosamente el rostro de los malos hechos mientras la frente de los salvos se acaricia con suavidad.

Fuera aquello que á primera vista consideramos inaccesible á nuestra inteligencia.

Una de los mejores elementos de educación moral y estética es el arte; inspiremos simpatía é interés hácia él, porque estos elementos serán en la educación por la belleza, como la lluvia y el sol para las plantas.

De necesidad es que la educación popular de por resultado una concepción más vasta y más desinteresada del cometido del hombre sobre la tierra. Desarrollemos los sentimientos tiernos, puros y nobles en los jóvenes; inculquemos el afecto de la familia y de la patria por medio del mágico instrumento de las bellas artes educadoras excelentes del género humano en todas las épocas de la historia.

JOSÉ MAZAGATOS.

Cerezo de Arriba y Diciembre 1907.

Asociaciones

La caritativa y patriótica institución El Niño descalzo se prepara para realizar su campaña de invierno en favor de los niños menesterosos.

Una vez más pedimos para los pequeñuelos una limosna por el amor de Dios.

Los seres inocentes que al venir á la vida en un hogar miserable recogieron por patriotismo un triste legado de miserias y de lágrimas, en vez del tesoro de carinos y alegrías con que rodeamos la vida de nuestros hijos, tienen derecho á la misericordia y á la compasión de las almas buenas.

No consintamos que renieguen de la sociedad en que han nacido, que duden de la Providencia.

No contribuyamos con nuestro egoísmo y nuestra indiferencia, que llegue á sus almas el veneno de nuestras miserias.

Si no somos bastante generosos para hacer que nos amen, seamos al menos bastante previsores para evitar que nos odien los que mañana serán hombres, serán fuertes, constituirán el nervio de la Patria, faltarán destructora ó ejército del trabajo y de la paz.

Los pueblos más cultos se distinguen por su amor á los niños.

Las risas de los ángeles son plegarias por nuestra redención.

Los niños son ángeles que piden alas para volar al cielo; no manchemos su pureza con el cieno de nuestras injusticias.

No los escandalicemos con el espectáculo de nuestra dureza de corazón; porque ¡ay de aquel que escandalice á los niños!

Elevemos sus pensamientos con el amor, mostrémosles para estímulo el ejemplo de nuestras virtudes cristianas.

Envolvámoslos con el tibio aliento de la caridad.

Alegremos los únicos años de la vida en que es posible la felicidad que da la inocencia.

Hagamos felices á los niños que serán los hombres de mañana.

Que al celebrar el nacimiento del Hijo de Dios no haya en Segovia un niño descalzo, que cuando en el cielo se alegran los ángeles recordando la venida al mundo del Verbo hecho carne por amor al hombre, no haya en nuestro pueblo cristiano un niño que lllore de hambre ó de frío.

¡Qué cuesta á los grandes de la tierra desprenderse de unas migajas con que aplacar la miseria del pobre!

se el número de obstáculos que se opusieron á las reformas del Sr. La Cierva, de carácter verdaderamente revolucionario, pero de un valor que han hecho más evidente los proyectos posteriores, insuficientes todos ellos para remediar los hondos males de la enseñanza.

Reconociéndose en el decreto de referencia que «Las delicadas funciones que á la Inspección primaria se encomiendan, hacen que sea oportuna una especial selección, con objeto de que los funcionarios pertenecientes á la misma reúnan cualidades de capacidad y carácter, así como también la suma precisa de conocimientos técnicos... la selección no se hace, no se exige siquiera un determinado número de años de servicios para confirmar la inamovilidad de los actuales Inspectores, se da por supuesto su aptitud, mientras no se demuestre lo contrario, y lo que es más grave, se crean categorías entre los mismos funcionarios, sin tener para nada en cuenta los méritos y servicios de los que han de ocuparlas, sino la casualidad que los trajo á servir sus cargos en determinadas provincias.

Cierto es que se concede á todos el derecho á dejar la Inspección y pasar á escuelas públicas ó á otro cargo docente que tenga una retribución no inferior á 2.000 pesetas de sueldo, sin otra condición que haber perdido las condiciones de aptitud ú otras de las necesarias para el buen desempeño de sus cargos, sin merecer por eso calificaciones que les hagan acreedores á ser separados del servicio; cuando para desempeñar una escuela de 825 pesetas de sueldo hay que pasar por la prueba de unas oposiciones reñidas y difíciles, y cuando á los maestros de sueldo inferior á éste se les cierra la puerta para el ascenso aunque lleven treinta ó cuarenta años de buenos servicios, y aunque tengan oposiciones aprobadas, si no ganan sus nuevos destinos en otras oposiciones.

Y hay más, hay el peligro de que muchos de los actuales inspectores se apresuren á dejar sus cargos para pasar á escuelas públicas, quitando así á los maestros, y durante mucho tiempo, la esperanza de ascender ni por oposición ni por concurso á plazas de 2.000 pesetas de sueldo.

Por otra parte al señalar la edad necesaria á los que han de tomar parte en las oposiciones para ocupar las Auxiliares de nueva creación, al paso que se reconocen en la edad de 25 años condiciones de carácter, experiencia y respetabilidad para ejercer el cargo, se niegan aquellas circunstancias tácticamente á los maestros que hayen cumplido los 41, aunque posean muchos méritos y hayan prestado excelentes servicios á la enseñanza.

Esto es de una fuerza lógica contundente. Todo el mundo había reconocido que el sueldo de 3.000 pesetas era insuficiente para cubrir las necesidades del inspector si ha de ejercer el cargo con algún decoro.

Comprende nadie que se dote con 2.000 pesetas á los «auxiliares», y que se conserven los haberes de 3.000 pesetas para 39 inspectores provinciales á quienes para ser nombrados se exigieron las mismas condiciones que á los que ahora cobrarán en los distritos universitarios 4.000 y que á los de Madrid que percibirán 5.000?

Ya que con la creación de las Auxiliares serán visitadas pocas más escuelas que antes cada año, pues aunque se aumenta el número de inspectores se aumentan las obligaciones de los de distrito, ¿no hubiera sido más equitativo mejorar el sueldo de las plazas actuales, caso de no poderse hacer una reforma más amplia y de mayor trascendencia?

Y... basta; porque esta reforma no llegará seguramente á implantarse, por no corresponder á los propósitos nobles y levantados del mismo Ministro que la autoriza.

Estas son nuestras opiniones, y al exponerlas leal y honradamente, sacrificamos tal vez en aras de la verdad y de los intereses de la enseñanza, sinceras amistades y antiguos afectos.

MARTÍN CHICO.

DE COLABORACIÓN

Educación estética

Dos cosas diferentes é incompatibles parecen á primera vista el arte y el pueblo. Efectivamente, en nuestro momento histórico, la lucha por la vida para la gente pobre es tan terrible, que no le alcanzan ni el tiempo ni los recursos para gozar de los beneficios del arte.

La monotonía de la existencia le rompe fácilmente el hombre rigo, puesto que puede gozar de infinitas de recreaciones y aprovecharse de las producciones del arte. No así la clase trabajadora que únicamente puede ver en el arte una simple distracción.

Los de la clase privilegiada (por sus riquezas) proporcionan á sus hijos, al par de una instrucción científica, una educación

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAI

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Ojitos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

Retratos á diez céntimos.
Postales, media docena 3 pesetas.
Grupos baratísimos.
Retratos kilométricos, entregados en el acto.
Especialidad en retratos de niños.
Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche.
También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelado tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º.

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Centro Barcelonés

Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitar serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.
Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, calle del Pozuelo, número 6, principal.

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kg. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

CALZADO SUPERIOR

No hay que darle vueltas! Para comprar bueno y barato en casa de Alberole. Allí no hay más aparato que el calzado muy barato!

Isabel la Católica, 8

Morrhuelo Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catárros rebeldes, Tisis laríngeas, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 95 ídem.
Medias vajillas, 48 piezas, preciosos adornos, 28'50.
25 piezas cristal fino, (para comedor), 6 ídem.
Lavabos completos de Viena, á 12'40 íd.
Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.
Visítala «LA MODERNA» y se convencerá.

38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 d hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo-lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante

Todos los días grandes estrenos

Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.

Léase el programa.



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el gráfico adjunto.

insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ningun especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URACH & CA., Barcelona.

SOMBRERERIA ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en toda su actividad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é demacrados, á niñas en anár, á desnutridos, á enfermos, á raquiticos, á escrófulos, á demacrados á adánicos, á los debilitados, etc.